

Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A

Memorando Nro. EERSSA-GEICO-2023-0301-M

Loja, 02 de mayo de 2023

PARA: Sr. Alfredo Nicolás Samaniego Burneo

Presidente Ejecutivo

ASUNTO: Solicito revisión de pliegos y resolución de inicio para proceso

JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-OB-005 "Construcción de la ampliación de

la Subestación Catamayo 69/13.8 KV"

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con el avance de la ejecución del programa BID V, la expansión, el mejoramiento y reforzamiento del sistema de subtransmisión, y cumplir con los Proyectos establecidos en los planes de adquisiciones estipulados para la ejecución del programa en mención, se tiene previsto la "Construcción de la ampliación de la Subestación Catamayo" a través del proceso que se indica a continuación:

NOMBRE DEL PROCESO	TIPO DE PROCESO	CÓDIGO DE PROCESO	CODICO SEPA	PRESUPUESTO INCLUIDO IVA
CONSTRUCCIÓN				
DE LA	Licitación			
AMPLIACIÓN DE	Pública	ЛСА-L1223-RSND-EESUR-ST-OB-005	BID V-692-LPN-O-JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-OB-005	USD
LA SUBESTACIÓN	Nacional de			1'110,760.54
CATAMAYO 69/13.8	Obra			
KV				

En base a lo expuesto, me permito solicitar que se sirva disponer a la Unidad de Asesoría Jurídica, ejecutar lo siguiente:

- La revisión de los pliegos para los procesos referidos en el cuadro precedente.
- La emisión de la correspondiente Resolución de Aprobación e Inicio del Proceso.

Se envía en el siguiente link: https://n9.cl/secatamayo, los archivos digitales correspondientes a los pliegos del procedimiento indicado.

Conforme a las políticas del BID, los procedimientos de contratación financiados por este organismo deben publicarse en la página web de la EERSSA y en un periódico de circulación nacional; por lo que me permito solicitar se sirva disponer al Departamento de Sistemas y de Comunicación, gestionar y realizar las publicaciones para el día viernes 05 de mayo del 2023.

Adicionalmente, me permito solicitar que se sirva designar a los delegados que formarán parte de las comisiones evaluadoras que llevarán adelante los procedimientos en la fase precontractual y al delegado que procederá con las funciones de Administrador del contrato.

Me permito sugerir que se delegue al personal que se detalla a continuación:

Gobierno
Juntos
lo logramos



Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A

Memorando Nro. EERSSA-GEICO-2023-0301-M

Loja, 02 de mayo de 2023

Ing. David Palacios, como Presidente de la Comisión Evaluadora.

Ing. William Guerrero, como miembro de la Comisión Evaluadora.

Ing. Vladimir Trelles, como miembro de la Comisión Evaluadora.

Ing. Oscar Ríos, como Administrador del contrato.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. David Antonio Arboleda Guerrero

GERENTE DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, ENCARGADO

Copia:

Sr. Juan Gustavo Cueva Cueva Asesor Jurídico, Encargado

Sr. Mgs. Jaime Estevan Aguirre Suárez **Superintendente de Sistemas**

Sra. Lcda. Gabidia Geoconda Guarderas Pérez **Supervisora de Comunicación**

Sr. Ing. Jimmy Ramiro Maldonado Cuenca Superintendente de Ingeniería y Construcción, Encargado

Sra. Neidy Jacqueline Torres Ramon **Secretaria**

DP

